



MENDOZA, 8 AGO 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 10784/17 en el que la Prof. Silvia Beatriz NASIFF eleva la propuesta del dictado de un Curso denominado "**La Ópera Clásica, Belcantista y Verista**", a cargo del Mtro. Ricardo MIRABELLI, desarrollado en la Sala Chalo Tulián de la Nave Universitaria de la Ciudad de Mendoza.

CONSIDERANDO:

La importante trayectoria del prestigioso tenor argentino Ricardo MIRABELLI.

Que este curso comprenderá el estudio profundo de la interpretación de la ópera clásica, del romanticismo italiano, francés y alemán y su repercusión e influencia en la realidad del canto en diversos espacios de Europa y América.

Que el presente curso se enmarca en el Proyecto: "*Cursos de Interpretación Vocal 2017*", en el que se espera incentivar a cantantes y pianistas la necesidad de interiorizarse en la ópera clásica, especialmente mozartiana escrita en italiano, la ópera belcantista y su repercusión en la ópera verista, así como en sus multifacéticas posibilidades estilísticas a través de un acercamiento interpretativo vivo y pulsante.

Que Secretaría de Extensión informa a fs. 1 vta. que el cupo para Becas será cubierto en una relación del 10% del total de alumnos de grado inscriptos, de acuerdo con la ordenanza N° 6/15-C.D.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 27 de junio de 2017,

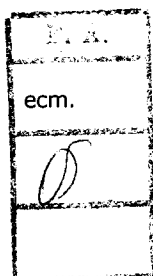
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso denominado "**La Ópera Clásica, Belcantista y Verista**", a cargo del Mtro. Ricardo MIRABELLI y desarrollado en la Sala Chalo Tulián de la Nave Universitaria de la Ciudad de Mendoza; según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

172



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**  
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DESANO



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

CURSO	X	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA		CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	

### 2. Nombre de la actividad:

**CICLO CURSOS 2017 CÁTEDRA DE CANTO Prof. Silvia NASIFF**  
**CURSO: "Curso de Interpretación de ópera para Cantantes y Pianistas"**

### 3. Organizadores o responsables:

Secretaría de Extensión - FAD  
Prof. Silvia Beatriz NASIFF- Profesora Titular de la cátedra de "Canto".  
Silvia GRANDINETTI, representante del Prof. MIRABELLI.

### Alumnos colaboradores

Gonzalo Miguel JUÁREZ y Cyntia Tamara FRANCHINI

### 4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Maestro Ricardo MIRABELLI (doble nacionalidad Argentina- Italia)

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	29	5	2017	FINALIZA	1	6	2017
----------	----	---	------	----------	---	---	------

### 6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

Horas reloj (presenciales)	15	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Nave Universitaria. Sala Chalo Tulián. Aula 8.

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Secretaría de Extensión - FAD.  
Prof. Silvia Beatriz NASIFF- Profesora Titular de la cátedra de "Canto".  
Sra. Silvia GRANDINETTI.

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes
GRADUADOS	activos	X	Oyentes
DOCENTES	activos	X	Oyentes
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	Oyentes
OTRO: Alumnos de Canto, Cantantes. Profesores de Canto y Fonodólogos	activos	X	Oyentes

### 9. Cupo:

Mínimo	8	Máximo	12
--------	---	--------	----

### 10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS CANTO	\$ 350	\$ 150
GRADUADOS CANTO	\$ 450	\$ 250
DOCENTES CANTO	\$ 500	\$ 300
CANTANTES	\$ 600	\$ 350
PÚBLICO EN GENERAL	\$ -----	\$ 350

Resol. N° **172**

Prof. CARLOS BIANCHI  
DEcano

Prof. MARÍA INÉS ZANABAZA  
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Univ. MARILINA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 2

**11. Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO
OTRA: Difusión en Señal U y Radio Universidad. Otros medios de comunicación audiovisual. Medios gráficos: Afiche de Programa de Curso y Concierto.				X

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Dos atriles. Dos pianistas para curso

**14. Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

**15. Evaluación de actividades de Extensión**

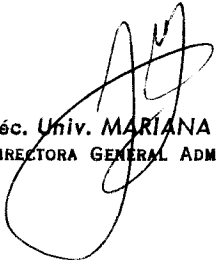
Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

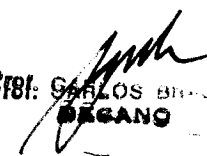
Certificación Profesor disertante y participantes

RESOLUCIÓN N° **172** —



  
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**  
SECRETARIA DE EXTENSION

  
Prof. **CARLOS BUJÁN**  
**BEGANO**